FECHA:	18 de mayo de 2022

RADICACIÓN	Especial Divisorio de mínima cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2011-00235-00
DEMANDANTE	Eduardo Enrique Rivero Mercado
DEMANDADO	Ana Manuela Martínez Cobilla

INFORME
Doy cuenta a la señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que la apoderada judicial de la parte demandante aportó el avalúo del bien inmueble embargado por cuenta de este proceso, conforme se ordenó en auto anterior.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ea642d849ed04e5f7317988dc142c3b9b36127d05d01ad2aa5167b90751e1a6d

Documento generado en 18/05/2022 04:53:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica